
 Universidad de América <small>Código SNIES 1715</small>	Código: PL-GAP-007	Fecha: 28 julio de 2022	Versión: 02
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante
	Política Evaluación Académica Cualitativa Pregrado		

Política

Evaluación Académica Cualitativa

Pregrado


Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decano Facultad de Ciencias y Humanidades Dirección de Gestión de Aprendizajes Director del Sistema de Evaluación Universitaria	Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decanos de Facultad Directores de Programa Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral Vicerrectora Académica y de Investigaciones

 Universidad de América <small>Código SNIES 1715</small>	Código: PL-GAP-007	Fecha: 28 julio de 2022	Versión: 02
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante
	Política Evaluación Académica Cualitativa Pregrado		

Contenido

Objetivo.....	3
Alcance	3
Responsable	3
Definiciones	3
Marco conceptual de la evaluación cualitativa	4
Los momentos de la evaluación cualitativa	8
Primer momento de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes - semanas 3 y 4 del periodo académico ..	8
Segundo momento de evaluación: seguimiento al aprendizaje de los estudiantes- semana 8 y 9 del periodo académico	11
Tercer momento de evaluación: evaluación final de las asignaturas: semana 16 y 17 del periodo académico ..	15
Consolidado general que se registra en el sistema Escolar.....	17
Comunicación de la política a los estudiantes	18
Recomendaciones generales para los docentes	18

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decano Facultad de Ciencias y Humanidades Dirección de Gestión de Aprendizajes Director del Sistema de Evaluación Universitaria	Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decanos de Facultad Directores de Programa Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral Vicerrectora Académica y de Investigaciones

 Universidad de América <small>Código SNIES 1715</small>	Código: PL-GAP-007	Fecha: 28 julio de 2022	Versión: 02
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante
	Política Evaluación Académica Cualitativa Pregrado		

Objetivo

Establecer criterios, pautas y guías para la flexibilización y diversificación de las estrategias de seguimiento y de evaluación del aprendizaje de los estudiantes. Teniendo en cuenta las modalidades presenciales, presenciales con apoyo tics y virtual dentro del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Alcance

Esta política aplica para los procesos formativos en los programas de pregrado de la Fundación Universidad de América. Esta política se articula con la *Política de Competencias y Resultados de Aprendizaje*.

Responsable

Vicerrectoría Académica y de Investigaciones.

Definiciones

Evaluación: es un proceso continuo que busca disponer de elementos de juicio válidos y confiables, que permiten mediante un seguimiento permanente, valorar el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes de los programas académicos y el compromiso de los participantes en los procesos educativos.


Evaluación cualitativa: es aquella a través de la cual se emite un juicio de valor sobre la formación del estudiante, haciendo énfasis en el proceso de aprendizaje del estudiante, sin olvidar los resultados, pero no se enfoca solamente en estos últimos.

Evaluación diagnóstica: es un proceso sistemático y riguroso que se hace al inicio del desarrollo de una asignatura en el periodo académico con el fin de identificar el avance de los resultados de aprendizaje y saberes previos de los estudiantes. Gracias a esta evaluación, los docentes pueden conocer las principales fortalezas de los estudiantes y si es necesario adecuar la planificación de las actividades de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del grupo.

Evaluación formativa: es aquella en donde se emite un juicio de valor sobre la formación del estudiante. Se valora además la actitud del estudiante frente al aprendizaje, el contexto tecnológico y de estudio en el que se están desarrollando las asignaturas, y los recursos a veces limitados con los que cuentan los estudiantes. Uno de los propósitos de la evaluación formativa es determinar e identificar el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes, analizar y reorientar las estrategias implementadas por el docente, dedicando especial atención a quienes hayan presentado dificultades en los aprendizajes, programando para ellos las actividades de refuerzo que sean necesarias.

Evaluación sumativa: es la valoración final del proceso formativo que incluye todo el desarrollo y componentes evaluativos de la asignatura, de acuerdo con los resultados de aprendizaje y sus criterios de evaluación.

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decano Facultad de Ciencias y Humanidades Dirección de Gestión de Aprendizajes Director del Sistema de Evaluación Universitaria	Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decanos de Facultad Directores de Programa Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral Vicerrectora Académica y de Investigaciones

 Universidad de América <small>Código SNIES 1715</small>	Código: PL-GAP-007	Fecha: 28 julio de 2022	Versión: 02
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante
	Política Evaluación Académica Cualitativa Pregrado		

Técnica de evaluación: corresponde a las evidencias, productos o actuaciones que comunican los resultados de aprendizaje logrados.

Marco conceptual de la evaluación cualitativa

En la evaluación cualitativa aplica generalmente la autoevaluación por parte del estudiante, la coevaluación por parte de los compañeros de grupo y la heteroevaluación por parte del docente.

Gráfica 1 - Aspectos de la evaluación cualitativa
Fuente: elaboración propia




La evaluación cualitativa tiene en cuenta los siguientes aspectos de la formación de los estudiantes y por ello es la más adecuada para valorar el desarrollo de competencias, y los resultados de los aprendizajes en el contexto de la educación:

Gráfica 2 - Características de la evaluación cualitativa

Fuente: Adaptado a partir de: Hernández, R., Moreno, S. (2007). La evaluación cualitativa una práctica compleja. Revista Educación Educadores, Vol. 10, No. 2. P. 215- 223. Universidad de La Sabana, Colombia.

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decano Facultad de Ciencias y Humanidades Dirección de Gestión de Aprendizajes Director del Sistema de Evaluación Universitaria	Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decanos de Facultad Directores de Programa Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral Vicerrectora Académica y de Investigaciones

 Universidad de América <small>Código SNIES 1715</small>	Código: PL-GAP-007	Fecha: 28 julio de 2022	Versión: 02
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante
	Política Evaluación Académica Cualitativa Pregrado		




Escala Valorativa: en atención a la implementación de la evaluación cualitativa, la Universidad de América establece la siguiente escala de valoración, la cual considera en términos de los resultados de aprendizaje una valoración cualitativa; asimismo presenta su respectiva equivalencia cuantitativa, guardando relación y coherencia con los requerimientos internos y externos que lo exijan. Por dar un ejemplo: promedio para becas, préstamos ICETEX, transferencias, homologaciones, certificaciones, entre otros.

Gráfica 3 - Escala de valoración cualitativa y valoración cuantitativa

Fuente: elaboración propia



Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decano Facultad de Ciencias y Humanidades Dirección de Gestión de Aprendizajes Director del Sistema de Evaluación Universitaria	Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decanos de Facultad Directores de Programa Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral Vicerrectora Académica y de Investigaciones

 Universidad de América <small>Código SNIES 1715</small>	Código: PL-GAP-007	Fecha: 28 julio de 2022	Versión: 02
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante
	Política Evaluación Académica Cualitativa Pregrado		

- ✓ **Sobresaliente**, cuando todos los factores valorados tienen un desempeño extraordinario, excediendo lo esperado.
- ✓ **Muy bueno**, el estudiante muestra un alto desempeño de los factores valorados.
- ✓ **Bueno**, el estudiante tuvo un desempeño promedio con relación a los factores valorados.
- ✓ **Aceptable**, el desempeño del estudiante con relación a los factores valorados es rescatable.
- ✓ **Regular**, el desempeño del estudiante con relación a los factores valorados fue el mínimo esperado.
- ✓ **No acreditable**, no se pudo evidenciar el desempeño del estudiante.

Competencias: son conjuntos articulados de conocimientos, capacidades, habilidades, disposiciones, actitudes y aptitudes que hacen posible comprender y analizar problemas o situaciones: también posibilitan el actuar coherente y eficaz, individual o colectivamente, en determinados contextos. Son susceptibles de ser evaluadas mediante resultados de aprendizaje y se pueden materializar en la capacidad demostrada para utilizar conocimientos, destrezas y habilidades personales, sociales, profesionales y metodológicas en situaciones de trabajo o estudio y en el desarrollo profesional y personal (CESU, 2020).


Rúbrica: es un instrumento cuya principal finalidad es compartir los criterios de realización de las actividades de aprendizaje y de evaluación con los estudiantes y los docentes. Como guía u hoja de ruta de las evidencias, muestra las que estudiante y docente tienen y comparten sobre una actividad o varias actividades, organizadas en diferentes niveles de cumplimiento: desde el menos aceptable hasta la resolución ejemplar, así como desde lo considerado como insuficiente hasta lo excelente; las rúbricas pueden ser holísticas (no separa las partes de una evidencia) o analíticas (evalúa cada parte de una actividad o de un conjunto de actividades). Alsina Masmitja, Argila Irurita, Aróztegui Trenchs y otros (2013, P. 8).

Las **rúbricas** pueden facilitar la evaluación cualitativa o también llamada evaluación formativa de los resultados de aprendizaje. La rúbrica es un instrumento, que, a manera de una matriz, organiza los criterios de evaluación y la escala de nivel de desempeño. La rúbrica se puede usar en casi todas las actividades que se propongan y también puede ser utilizada en la evaluación, autoevaluación y coevaluación. Los beneficios de uso de una rúbrica están en: la transparencia para estudiantes y docentes sobre lo que se valora el desempeño, la focalización de los criterios que se van a valorar del estudiante, la descripción cualitativa de los niveles de logro esperados, la posibilidad para que el estudiante se auto-evalúe, evalúe a sus compañeros y conozca cómo será evaluado.

Criterios de Evaluación: Son las normas o reglas de valoración que exponen la finalidad de la evaluación, estableciendo juicios de valor y determinando si los resultados son "apropiados o no"; a partir de los indicadores establecidos se puede concluir cuáles de ellos serán imprescindibles para acreditar o priorizar un resultado, satisfactorio, y qué nivel deberá alcanzar para poder afirmar que el logro es el deseado, superior o mejor que el acreditado en un período anterior. A esta labor es a lo que generalmente se le denomina "fijación de criterios de evaluación".

Resultado de aprendizaje: los resultados de aprendizaje son concebidos como las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico. Se constituyen en el eje de un proceso de mejoramiento en el que se evalúa el grado en el cual el estudiante se acerca a obtener los resultados definidos por el Programa y se llevan a cabo ajustes en los aspectos curriculares para lograr un proceso de aprendizaje más efectivo. (Decreto 1330 de 2019). Describen de manera explícita lo

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decano Facultad de Ciencias y Humanidades Dirección de Gestión de Aprendizajes Director del Sistema de Evaluación Universitaria	Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decanos de Facultad Directores de Programa Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral Vicerrectora Académica y de Investigaciones

 Universidad de América <small>Código SNIES 1715</small>	Código: PL-GAP-007	Fecha: 28 julio de 2022	Versión: 02
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante
	Política Evaluación Académica Cualitativa Pregrado		

que el estudiante debe saber, comprender y ser capaz de hacer como resultado de una actividad de aprendizaje. (Lineamientos Pedagógicos y Curriculares, Fundación Universidad de América, 2020).

Gráfica 4 - Definición de resultados de aprendizaje

Fuente: elaboración propia




La evaluación de los resultados de aprendizaje: es una consecuencia de la implementación de las didácticas empleadas por los docentes en los ambientes de aprendizaje. Esta evaluación busca trascender del momento evaluativo (asociado generalmente con el examen) a una concepción y práctica de la evaluación como proceso. Al centrar en el estudiante la responsabilidad de construcción, aplicación, apropiación, comunicación y conexión del conocimiento, la evaluación adquiere una condición más valorativa (cuantitativa y cualitativa) que punitiva, es decir, pierde su posibilidad de control y opresión, para ser una parte estructural del aprendizaje. En atención a la escala valorativa establecida y guardando coherencia con la evaluación de los resultados de aprendizaje de los estudiantes, que considera la evaluación como proceso, exige realizar al final del proceso evaluativo una reflexión entre el docente y el estudiante sobre el desempeño de las competencias que involucra.

Por lo anterior se entiende que evaluar no es indagar por lo aprendido, sino aportar de manera permanente al proceso del aprendizaje para el desarrollo del mismo. Las acciones evaluativas se encaminan a reflexionar, interpretar, retroalimentar y mejorar dicho proceso desde el proceso en sí mismo (evaluación para y del proceso de enseñanza y de aprendizaje). Para tal fin se recurre al uso de medios, técnicas e instrumentos diversos y consecuentes con la posibilidad de valorar y establecer el desempeño y la evidencia en todos los momentos de aprendizaje del estudiante. (Lineamientos Pedagógicos y Curriculares, Fundación Universidad de América, 2020).

El docente puede adaptar o acoplar lo propuesto en esta Política a la naturaleza de la asignatura, a la pedagogía y la didáctica que viene aplicando en la misma, ejerciendo una autonomía académica responsable y rigurosa.

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decano Facultad de Ciencias y Humanidades Dirección de Gestión de Aprendizajes Director del Sistema de Evaluación Universitaria	Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decanos de Facultad Directores de Programa Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral Vicerrectora Académica y de Investigaciones

 Universidad de América <small>Código SNIES 1715</small>	Código: PL-GAP-007	Fecha: 28 julio de 2022	Versión: 02
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante
	Política Evaluación Académica Cualitativa Pregrado		

Gráfica 5 - Autonomía del docente para adaptar y divulgar la política
Fuente: elaboración propia



Los momentos de la evaluación cualitativa

De acuerdo con el calendario académico publicado en la página web de la Universidad, se tendrán los siguientes momentos relevantes para la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.

Gráfica 6 - Momentos de la evaluación cualitativa


Fuente: elaboración propia



Primer momento de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes - semanas 3 y 4 del periodo académico

Durante las primeras semanas los docentes tendrán la oportunidad de **concretar** mediante el instrumento de la *rúbrica*, los resultados de la evaluación inicial, denominada “*evaluación diagnóstica*”, la cual debe ser desarrollada mediante diversas actividades evaluativas contempladas desde el inicio del periodo académico.

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decano Facultad de Ciencias y Humanidades Dirección de Gestión de Aprendizajes Director del Sistema de Evaluación Universitaria	Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decanos de Facultad Directores de Programa Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral Vicerrectora Académica y de Investigaciones

 Universidad de América <small>Código SNIES 1715</small>	Código: PL-GAP-007	Fecha: 28 julio de 2022	Versión: 02
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante
	Política Evaluación Académica Cualitativa Pregrado		

¿En qué consiste la evaluación diagnóstica y cuáles son sus propósitos?

La evaluación diagnóstica es un proceso sistemático y riguroso que se hace al inicio del desarrollo de una asignatura o periodo académico con el fin de identificar los saberes previos de los estudiantes. Gracias a esta evaluación, los docentes podrán conocer las principales fortalezas de los estudiantes y si es necesario adecuarán la planificación de las actividades de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del grupo. Los saberes o conocimientos previos son los contemplados en los syllabus, ya que estos son la ruta de navegación tanto para docentes como para estudiantes, especialmente para ellos teniendo la posibilidad de saber qué temáticas conoce y cuales debe reforzar para poder abordar los nuevos conocimientos de las asignaturas.


Algunas preguntas orientadoras que pueden facilitar el desarrollo de la evaluación diagnóstica, desde el inicio de la asignatura, son las siguientes:

- ¿Qué habilidades, conocimientos y saberes previos tiene cada estudiante?
- ¿De esos conocimientos o saberes previos, cuáles son correctos y cuáles no?
- ¿La mayoría de los estudiantes saben lo suficiente o les faltan conocimientos y habilidades necesarios para profundizar los contenidos nuevos?
- ¿Algunos estudiantes ya saben los contenidos nuevos que se van a desarrollar en la asignatura?
- ¿Algunos estudiantes no tienen los conocimientos y habilidades necesarios para desarrollar los contenidos nuevos?
- ¿Cuáles son los gustos, preferencias e intereses de los estudiantes en relación con los contenidos y temas nuevos de la asignatura?
- ¿Cuáles son los métodos de estudio que utilizan los estudiantes?
- ¿Cuáles son los contenidos que se le facilitan y cuáles los que se le dificultan?

Es importante resaltar que la evaluación diagnóstica es un proceso que requiere unos espacios de tiempo para organizar y desarrollar actividades, con el apoyo de algunos instrumentos que faciliten la recopilación y el registro de la información, con el fin de tomar decisiones encaminadas a encontrar la forma adecuada de orientar la asignatura con los estudiantes. Lo más importante es que los docentes sean conscientes de la necesidad de conocer los saberes previos de los estudiantes antes de orientar el aprendizaje de los contenidos nuevos. La evaluación diagnóstica a través de las rúbricas establecidas, debe guardar coherencia con la rúbrica de la evaluación final, en procura de evidenciar no solo las competencias, conocimientos o saberes previos que se requieren para abordar la asignatura, sino también mostrar desde el primer momento el alcance e interés del estudiante por los nuevos saberes y su aplicación. Igualmente, es importante que los docentes puedan identificar desde el inicio del periodo académico a los estudiantes que tienen dificultades en los aprendizajes, y que a partir de dicho hallazgo el compromiso por parte de los docentes sea el de dedicar su atención en desarrollar las estrategias y actividades necesarias para atender de manera prioritaria a dichos estudiantes. Esto se hace especialmente en las horas que el profesor dedica al refuerzo de los aprendizajes de los estudiantes (atención a estudiantes para refuerzo académico), así como en las sesiones de técnicas de estudio, definidas como la actividad que adelantan los docentes, en procura de mejorar hábitos de estudio de los estudiantes en algunas de las áreas de los programas; consideradas como acciones de la *Política del Sistema de Consejería estudiantil*.

El primer momento se realizará durante la 3 y 4 semana del periodo académico, cuando los docentes registrarán los resultados generales de la evaluación diagnóstica en el modelo de rúbrica que se presenta a continuación. Este instrumento debe ser elaborado por cada docente teniendo en cuenta los **criterios de evaluación** definidos en el syllabus de la asignatura para cada resultado de aprendizaje. Las rúbricas diligenciadas deben quedar

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decano Facultad de Ciencias y Humanidades Dirección de Gestión de Aprendizajes Director del Sistema de Evaluación Universitaria	Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decanos de Facultad Directores de Programa Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral Vicerrectora Académica y de Investigaciones

 Universidad de América <small>Código SNIES 1715</small>	Código: PL-GAP-007	Fecha: 28 julio de 2022	Versión: 02
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante
	Política Evaluación Académica Cualitativa Pregrado		

registradas en la plataforma LMS INSTITUCIONAL (MOODLE). **Esta valoración no tiene una equivalencia cuantitativa**, ésta solo aplica al final de la evaluación del curso o asignatura como equivalencia para los fines pertinentes.

Tabla 1 – Modelo de rubrica

Fuente: elaboración propia

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____


NOMBRE DE LA ASIGNATURA: _____

RESULTADOS **DE** **APRENDIZAJE:**

FECHA: (DD/MM/AÑO) _____

CRITERIOS DE VALORACIÓN	NO ACREDITABLE	REGULAR	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	SOBRESALIENTE
LA ACTITUD Y EL COMPROMISO CON EL APRENDIZAJE	El estudiante tuvo una actitud negativa en el inicio del desarrollo de la asignatura.	El estudiante se mostró renuente en el inicio del desarrollo de la asignatura.	El estudiante tuvo una actitud aceptable en el inicio del desarrollo de la asignatura.	El estudiante necesitó ser alentado para el inicio del desarrollo de la asignatura.	El estudiante tuvo muy buena actitud en el inicio del desarrollo de la asignatura	El estudiante tuvo siempre una actitud positiva en el inicio del desarrollo de la asignatura.
EL APRENDIZAJE COLABORATIVO	El estudiante no mostró interés por aprender de sus compañeros de asignatura.	El estudiante mostró renuencia por aprender de sus compañeros de asignatura.	El estudiante mostró algunas veces interés por aprender de sus compañeros de asignatura.	El estudiante mostró interés por aprender de sus compañeros de asignatura.	El estudiante mostró suficiente interés por aprender de sus compañeros de asignatura.	El estudiante mostró alto interés por aprender de sus compañeros de asignatura.
CRITERIO DE EVALUACIÓN 1						
CRITERIO DE EVALUACIÓN 2						
CRITERIO DE EVALUACIÓN 3						
CRITERIO DE EVALUACIÓN 4						
CRITERIO DE EVALUACIÓN 5						
CRITERIO DE EVALUACIÓN 6						

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decano Facultad de Ciencias y Humanidades Dirección de Gestión de Aprendizajes Director del Sistema de Evaluación Universitaria	Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decanos de Facultad Directores de Programa Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral Vicerrectora Académica y de Investigaciones

 Universidad de América <small>Código SNIES 1715</small>	Código: PL-GAP-007	Fecha: 28 julio de 2022	Versión: 02
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante
	Política Evaluación Académica Cualitativa Pregrado		

BALANCE INICIAL COMENTADO (EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA)	<p>El balance INICIAL corresponde a la evaluación cualitativa con alguna de las siguientes opciones: NO ACREDITABLE, REGULAR, ACEPTABLE, BUENO, MUY BUENO, SOBRESALIENTE.</p> <p>DEBE incluir comentarios y observaciones generales sobre el proceso INICIAL en los aprendizajes del estudiante.</p>	
---	---	--

Segundo momento de evaluación: seguimiento al aprendizaje de los estudiantes- semana 8 y 9 del periodo académico

Este segundo momento definido en el Calendario Académico corresponde a dos semanas, en las cuales docentes y estudiantes desarrollarán actividades de seguimiento al aprendizaje de los estudiantes, bajo el enfoque adoptado por la Universidad de América de la Evaluación Formativa.


Es importante recordar que la evaluación formativa es aquella en donde se emite un juicio de valor sobre la formación del estudiante, haciendo énfasis en el proceso de aprendizaje del estudiante, sin olvidar los resultados, pero no se enfoca solamente en estos últimos. Se valora además la actitud del estudiante frente al aprendizaje, el contexto tecnológico y de estudio en casa en el que aún se desarrollan las asignaturas, y los recursos a veces limitados con los que han contado los estudiantes en el tránsito de la coyuntura del Covid 19 a la presencialidad; teniendo en cuenta las modalidades: presencial, presencial con apoyo tics y virtual. Uno de los propósitos de la Evaluación Formativa es determinar e identificar los avances de los estudiantes durante el proceso de aprendizaje y formación, analizar y reorientar las estrategias implementadas que permitan que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje, dedicando especial atención a quienes hayan presentado dificultades en los aprendizajes, programando para ellos las actividades de refuerzo que sean necesarias.

Durante este período de dos semanas denominado “seguimiento al aprendizaje de los estudiantes”, se realizará un seguimiento al proceso de aprendizaje y de formación que han tenido los estudiantes durante el segundo momento de evaluación. Se trata de realizar un cuidadoso acompañamiento por parte de los docentes para hacer balance y reflexión sobre:

- i) El avance en los resultados de aprendizaje definidos en el syllabus
- ii) Las metodologías de enseñanza y de estudio
- iii) La colaboración entre estudiantes y docentes
- iv) La integración del grupo
- v) Apreciar los conocimientos adquiridos
- vi) Los progresos de los estudiantes
- vii) Las estrategias y actividades desarrolladas para atender a los estudiantes con dificultades en los aprendizajes.

Esta etapa de seguimiento al aprendizaje consiste en que docentes y estudiantes dedican unos espacios de acompañamiento o docencia directa o **sincrónicos** según la modalidad, por ejemplo, un conversatorio en línea, un chat, una exposición grupal, una muestra de un proyecto, una actividad grupal lúdica, un ejercicio de aprendizaje con distribución de funciones o roles, cuestionario, entre otros, o de horas de trabajo autónomo o **asincrónicos, según la modalidad**, por ejemplo, un foro, la grabación de un video, la elaboración de un producto académico, wikis, entre otros, para hacer un balance y un recuento de lo aprendido hasta la fecha.

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decano Facultad de Ciencias y Humanidades Dirección de Gestión de Aprendizajes Director del Sistema de Evaluación Universitaria	Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decanos de Facultad Directores de Programa Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral Vicerrectora Académica y de Investigaciones

 Universidad de América <small>Código SNIES 1715</small>	Código: PL-GAP-007	Fecha: 28 julio de 2022	Versión: 02
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante
	Política Evaluación Académica Cualitativa Pregrado		

Estas actividades de realimentación son fundamentales en la evaluación cualitativa y gracias a ellas, la evaluación misma se convierte en un espacio formativo.

Para esta etapa los docentes y estudiantes pueden apoyarse en recursos educativos, como los que se presentan a continuación:

Tabla 2 – Recursos educativos

Fuente: elaboración propia


RECURSOS EDUCATIVOS
Afiche, Análisis de caso, Archivo, Audio, Autoevaluación, Banner, Bitácora, Brochure, Carpeta, Cartilla, Catálogo, Charla, Clase Espejo, Conferencia, Conferencia – Experto, Creación Artística, Cuadro Sinóptico, Cuestionario, Cuestionario – Autoevaluación, Cuestionario – Coevaluación, Cuestionario – Heteroevaluación, Diagrama, Debate, Demostración, Discusión Grupal, Ejercicio de Exploración, Ejercicio de Laboratorio, Escuchar Canciones, Encuentro Sincrónico, Ensayo, Estudio de Caso, Etiqueta, Evaluación, Folleto, Fórmula, Foro, Fotografía, Gamificación, Glosario, Infografía, Informe, Juego, Juego de Roles, Libro, Lista de cotejo, Mapa Conceptual, Mapa Mental, Material, Bibliográfico, Multimedia, Obra de Teatro, Objeto 3D, Página WEB, Paseo Virtual, Pieza Gráfica, Plano, Prototipo, Podcast, Práctica, Presentación, Presentación Oral, Proyecto, Prueba de Actitud, Prueba de Análisis, Prueba de Aplicación / Laboratorio / Habilidad / Producción, Prueba de Comprensión, Prueba de Conocimiento, Prueba de Laboratorio, Recital, Relato, Render, Representaciones, Revista Digital, Salida de Campo, Simulador, Tabla de Datos, Teatro, Test, Testimonio, URL, Video, Web, Webinar, Wiki.

El resultado de las actividades de “seguimiento al aprendizaje de los estudiantes” debe hacerse de manera **colaborativa** entre el docente y los estudiantes ya que la evaluación formativa es participativa; debe quedar por escrito en un informe que debe contener los resultados y comentarios de la reflexión del grupo y debe ser divulgado a todos los estudiantes de la asignatura. **NO HABRÁ CALIFICACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, NI CUANTITATIVA NI CUALITATIVA, HABRÁ UN INFORME.** El informe podrá ser un texto ejecutivo, de no más de 5 páginas o alguna estrategia de las facultades como informes consolidados y unificados con la participación de todos los docentes, que den cuenta de los siguientes aspectos:

- ◆ Información básica de la asignatura (programa académico, nombre de la asignatura, nombre del docente, propósitos de formación o aprendizaje, cantidad de estudiantes presentes y ausentes, etc.).
- ◆ Resultados de la reflexión participativa (sincrónica y asincrónica) sobre el desarrollo de las competencias, el logro de los aprendizajes y el progreso de los estudiantes.
- ◆ Resultados de la reflexión participativa sobre los desafíos de la educación asistida por las tecnologías y el estudio en casa.
- ◆ Logros de la colaboración entre estudiantes y docentes y la integración del grupo.
- ◆ Una síntesis de las observaciones realizadas por los estudiantes en la autoevaluación y coevaluación.

En el segundo momento de evaluación, los estudiantes realizan su **AUTOEVALUACIÓN**, y una evaluación entre pares o **COEVALUACIÓN** propias del enfoque de evaluación cualitativa, y de las metodologías que favorecen los aprendizajes activos y colaborativos. La autoevaluación y la evaluación entre pares (coevaluación) son estrategias orientadas a promover el aprendizaje. Permiten desarrollar en los estudiantes la capacidad de evaluar el trabajo

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decano Facultad de Ciencias y Humanidades Dirección de Gestión de Aprendizajes Director del Sistema de Evaluación Universitaria	Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decanos de Facultad Directores de Programa Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral Vicerrectora Académica y de Investigaciones

 Universidad de América <small>Código SMIES 1715</small>	Código: PL-GAP-007	Fecha: 28 julio de 2022	Versión: 02
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante
	Política Evaluación Académica Cualitativa Pregrado		

por sí mismos, lo que los habilita para emprender un aprendizaje auto-dirigido a lo largo de su vida. El ejercicio de evaluar el propio desempeño y el de los compañeros, permite que los estudiantes reconozcan los aspectos más importantes en el proceso de aprendizaje y pueda comparar las diferentes alternativas y estrategias para identificar y superar los errores. Por otra parte, le facilita la verificación y la calidad de su propio trabajo.

A continuación, se presenta la rúbrica propuesta para autoevaluación y coevaluación de los estudiantes y valoración por parte de los docentes:


Tabla 3 – Modelo de rubrica para autoevaluación
Fuente: elaboración propia

ASPECTOS	LO HE HECHO BIEN	ESTOY APRENDIENDO	NO HE AVANZADO	OBSERVACIONES
He participado activamente de las clases.				
He desarrollado mis tareas con calidad.				
He estudiado el material de mi asignatura, en horario fuera de clase.				
Mi actitud con relación a mis estudios ha sido proactiva.				
He buscado espacios de colaboración académica con mis compañeros de asignatura.				
Cuando no me ha quedado claro algo de mis clases, se lo he hecho saber a mi docente.				

Se sugiere que, para la **COEVALUACIÓN**, los docentes la orienten a partir de los grupos de trabajo que se hayan organizado con los estudiantes para el desarrollo de algunas de las actividades académicas, todo ello dentro del contexto de los **Lineamientos Pedagógicos y Curriculares** de la Universidad de América, los cuales nos señalan como metodologías que favorecen los aprendizajes activos y colaborativos las siguientes:

“La Universidad, al identificarse con las pedagogías activas, colaborativas, interactivas, situadas y en línea, asume que en materia didáctica se implementan enfoques igualmente activos y en red, centrados en el

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decano Facultad de Ciencias y Humanidades Dirección de Gestión de Aprendizajes Director del Sistema de Evaluación Universitaria	Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decanos de Facultad Directores de Programa Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral Vicerrectora Académica y de Investigaciones

 Universidad de América <small>Código SNIES 1715</small>	Código: PL-GAP-007	Fecha: 28 julio de 2022	Versión: 02
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante
	Política Evaluación Académica Cualitativa Pregrado		

proceso de aprendizaje de los estudiantes. Concibe la didáctica como el fundamento teórico y práctico que hace posible que los estudiantes logren sus resultados de aprendizaje.

En este sentido se implementan metodologías que favorezcan aprendizajes activos, colaborativos, interactivos y en contexto, entre otros:

- El Aprendizaje Basado en Proyectos
- El Aprendizaje Basado en Problemas
- El Aprendizaje Basado en Retos o Desafíos
- El Aprendizaje Basado en Preguntas
- El Aprendizaje Basado en Juegos (ABJ) / Gamificación
- El Aprendizaje Colaborativo
- El Aprendizaje Invertido
- El Estudio de Casos


Son metodologías que, entre muchas otras, se pueden implementar para la obtención de los resultados de aprendizaje propuestos en consideración de las distintas disciplinas que la Institución aborda. Estas didácticas se consideran activas y colaborativas por el rol que asume el estudiante en su proceso de construcción, aplicación, apropiación, comunicación, conexión del conocimiento, así mismo por el papel de facilitador y guía que asume el docente”. (Lineamientos Pedagógicos y Curriculares de la Universidad de América, 2020)

Para este segundo momento los docentes deberán diligenciar por cada estudiante la siguiente rúbrica:

Tabla 4 – Modelo de rubrica para coevaluación
Fuente: elaboración propia

ASPECTOS	LO HA HECHO BIEN	ESTA APRENDIENDO	NO HA AVANZADO	OBSERVACIONES
Ha participado activamente de las clases.				
Ha desarrollado las tareas con calidad.				
La actitud con relación a los aprendizajes ha sido proactiva.				
Cuando no le ha quedado claro algún tema me lo he hecho saber.				

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decano Facultad de Ciencias y Humanidades Dirección de Gestión de Aprendizajes Director del Sistema de Evaluación Universitaria	Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decanos de Facultad Directores de Programa Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral Vicerrectora Académica y de Investigaciones

 Universidad de América <small>Código SNIES 1715</small>	Código: PL-GAP-007	Fecha: 28 julio de 2022	Versión: 02
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante
	Política Evaluación Académica Cualitativa Pregrado		

Además, los docentes registrarán en la plataforma Escolaris un valor único que articule los resultados de la rúbrica anterior para cada estudiante, utilizando la misma escala de valores: (Lo ha hecho bien, Está aprendiendo, No ha avanzado). El docente tiene la libertad de articular los distintos aspectos para obtener el valor único a reportar por cada estudiante, siempre y cuando guarden relación y coherencia.

El resultado registrado en Escolaris no será computable con el resultado de la Evaluación final (Tercer momento de Evaluación), por definición, es parte fundamental del proceso, de la evaluación sumativa.

Tercer momento de evaluación: evaluación final de las asignaturas: semana 16 y 17 del periodo académico

Conforme lo establece el Calendario Académico para el periodo, durante la última semana de clase y una semana más, los docentes y estudiantes desarrollarán diversidad de actividades complementarias que dan cierre al proceso de evaluación académica cualitativa del aprendizaje de los estudiantes, esto conlleva a la valoración final del proceso formativo que incluye todo el desarrollo de la asignatura considerando los avances y evidencias de los primer y segundo momento de evaluación definidos en esta política, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en el syllabus y los resultados de aprendizaje plasmados en la rúbrica. En coherencia con lo presentado en las definiciones y marco conceptual de la política, la evaluación final se realizará de la siguiente manera:

Gráfica 3 - Escala de valoración cualitativa y valoración cuantitativa
Fuente: elaboración propia




- ✓ **Sobresaliente**, cuando todos los factores valorados tienen un desempeño extraordinario, excediendo lo esperado.
- ✓ **Muy bueno**, el estudiante muestra un alto desempeño de los factores valorados.
- ✓ **Bueno**, el estudiante tuvo un desempeño promedio con relación a los factores valorados.
- ✓ **Aceptable**, el desempeño del estudiante con relación a los factores valorados es rescatable.
- ✓ **Regular**, el desempeño del estudiante con relación a los factores valorados fue el mínimo esperado.
- ✓ **No acreditable**, no se pudo evidenciar el desempeño del estudiante.

Nota: la equivalencia cuantitativa, conforme lo definido, es informativa y establece relación y coherencia con los requerimientos internos y externos que lo exijan (promedios para becas, préstamos ICETEX, transferencias, homologaciones, certificaciones, entre otros).

La estructura o modelo de rúbrica sugerida para la evaluación final es la misma propuesta para la evaluación diagnóstica en el primer momento de evaluación. **Esta rúbrica debe quedar registrada en la plataforma LMS**

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decano Facultad de Ciencias y Humanidades Dirección de Gestión de Aprendizajes Director del Sistema de Evaluación Universitaria	Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decanos de Facultad Directores de Programa Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral Vicerrectora Académica y de Investigaciones

 Universidad de América <small>Código SNIES 1715</small>	Código: PL-GAP-007	Fecha: 28 julio de 2022	Versión: 02
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante
	Política Evaluación Académica Cualitativa Pregrado		

INSTITUCIONAL (Moodle) y el resultado de la evaluación cualitativa final (para los tres criterios) debe ser registrado en el sistema Escolar.

Tabla 1 – Modelo de rubrica
Fuente: elaboración propia

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____
NOMBRE DE LA ASIGNATURA: _____
RESULTADOS **DE** **APRENDIZAJE:**

FECHA: (DD/MM/AÑO) _____

CRITERIOS DE VALORACIÓN	NO ACREDITABLE	REGULAR	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	SOBRESALIENTE
LA ACTITUD Y EL COMPROMISO CON EL APRENDIZAJE	El estudiante tuvo una actitud negativa en el inicio del desarrollo de la asignatura.	El estudiante se mostró renuente en el inicio del desarrollo de la asignatura.	El estudiante tuvo una actitud aceptable en el inicio del desarrollo de la asignatura.	El estudiante necesitó ser alentado para el inicio del desarrollo de la asignatura.	El estudiante tuvo muy buena actitud en el inicio del desarrollo de la asignatura	El estudiante tuvo siempre una actitud positiva en el inicio del desarrollo de la asignatura.
EL APRENDIZAJE COLABORATIVO	El estudiante no mostró interés por aprender de sus compañeros de asignatura.	El estudiante mostró renuencia por aprender de sus compañeros de asignatura.	El estudiante mostró algunas veces interés por aprender de sus compañeros de asignatura.	El estudiante mostró interés por aprender de sus compañeros de asignatura.	El estudiante mostró suficiente interés por aprender de sus compañeros de asignatura.	El estudiante mostró alto interés por aprender de sus compañeros de asignatura.
CRITERIO DE EVALUACIÓN 1						
CRITERIO DE EVALUACIÓN 2						
CRITERIO DE EVALUACIÓN 3						
CRITERIO DE EVALUACIÓN 4						
CRITERIO DE EVALUACIÓN 5						
CRITERIO DE EVALUACIÓN 6						
BALANCE INICIAL COMENTADO (EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA)	El balance INICIAL corresponde a la evaluación cualitativa con alguna de las siguientes opciones: NO ACREDITABLE, REGULAR, ACEPTABLE, BUENO, MUY BUENO, SOBRESALIENTE. DEBE incluir comentarios y observaciones generales sobre el proceso INICIAL en los aprendizajes del estudiante.					

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decano Facultad de Ciencias y Humanidades Dirección de Gestión de Aprendizajes Director del Sistema de Evaluación Universitaria	Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decanos de Facultad Directores de Programa Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral Vicerrectora Académica y de Investigaciones


 Universidad de América <small>Código SNIES 1715</small>	Código: PL-GAP-007	Fecha: 28 julio de 2022	Versión: 02
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante
	Política Evaluación Académica Cualitativa Pregrado		

Tabla 5 – Consolidado general que se registra en el sistema Escolarís
Fuente: elaboración propia

Consolidado general que se registra en el sistema Escolarís

CRITERIOS DE VALORACIÓN	NO ACREDITABLE	REGULAR	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	SOBRESALIENTE
LA ACTITUD Y EL COMPROMISO CON EL APRENDIZAJE.						
EL APRENDIZAJE COLABORATIVO.						
CRITERIO DE EVALUACIÓN DISCIPLINAR. *						

* El criterio de Evaluación disciplinar es la articulación de los distintos criterios de evaluación que cada docente haya definido y utilizado, según las definiciones del Syllabus de cada asignatura.

Para la Evaluación del Criterio Disciplinar, el docente tiene la **AUTONOMÍA DE ARTICULAR** los criterios de evaluación que haya definido en el syllabus, incluyendo, si es preciso, los modelos de ponderación sugeridos por los comités curriculares, así como agregar otros. Si uno o más docentes comparten la misma asignatura, y quieren usar la misma ponderación, deben ponerse de acuerdo para mantener los mismos criterios y pesos.


El docente deberá registrar en Escolarís la evaluación cualitativa final, expresada en los tres criterios descritos anteriormente (La actitud y compromiso con el aprendizaje, el aprendizaje colaborativo y la evaluación disciplinar), y **HARÁ ENTREGA PERSONAL DE LA RÚBRICA DILIGENCIADA A CADA ESTUDIANTE**, ya sea con reuniones personales, enviando por correo o subiendo la rúbrica diligenciada a la plataforma LMS INSTITUCIONAL (Moodle) en el espacio de cada estudiante.

El resultado final de la Evaluación de cada estudiante **SERÁ CALCULADO POR LA PLATAFORMA ESCOLARIS**, según un modelo definido para tal fin, en el que prima el **CRITERIO DISCIPLINAR**, de tal forma que:

- Cada estudiante que haya obtenido un resultado **NO ACREDITABLE** en el Criterio de Evaluación Disciplinar, obtendrá como evaluación final de la asignatura un resultado **NO ACREDITABLE**, independientemente de los resultados obtenidos en los otros dos criterios institucionales.
- En los demás casos el resultado obtenido en el criterio de Evaluación preliminar puede ser modificado hacia arriba o hacia abajo en la escala, según los resultados obtenidos en los otros dos criterios institucionales.

Al final el estudiante recibirá no solamente esta valoración como resultado de su desempeño, sino que obtendrá una equivalencia de tipo cuantitativo, la cual será traducida automáticamente en la plataforma Escolarís, y será certificada de esta manera en el momento que el estudiante lo requiera.

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decano Facultad de Ciencias y Humanidades Dirección de Gestión de Aprendizajes Director del Sistema de Evaluación Universitaria	Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decanos de Facultad Directores de Programa Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral Vicerrectora Académica y de Investigaciones

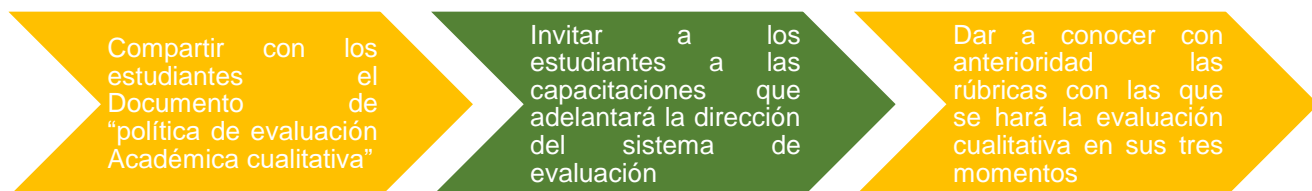
 Universidad de América <small>Código SNIES 1715</small>	Código: PL-GAP-007	Fecha: 28 julio de 2022	Versión: 02
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante
	Política Evaluación Académica Cualitativa Pregrado		

Comunicación de la política a los estudiantes

Es importante que los docentes comuniquen de manera sencilla a sus estudiantes esta política. Para ello se sugiere:

Gráfica 7 - Procedimiento de comunicación a los estudiantes

Fuente: elaboración propia




La Dirección del Sistema de Evaluación realizará capacitaciones programadas en cada momento evaluativo para preparar a estudiantes y a docentes en la aplicación de la evaluación cualitativa.

Recomendaciones generales para los docentes

Uno de los propósitos de la evaluación cualitativa es “cualificar los aprendizajes de los estudiantes”, es por ello por lo que se invita a los docentes a dedicar una especial atención a los estudiantes a quienes se les presente dificultades en los procesos de aprendizaje. Conforme se indicó en el apartado sobre la evaluación por resultados de aprendizaje, que considera la evaluación como proceso, exige realizar al final del proceso evaluativo una reflexión entre el docente y el estudiante sobre el desempeño de la competencia que involucra, esperando que a través del proceso formativo en otro espacio de aprendizaje logre alcanzar lo esperado. El docente debe identificar los aspectos pendientes de los resultados de aprendizaje que no fueron alcanzados por los estudiantes y los debe registrar en cada momento de evaluación en el sistema de información académica Escolaris. Todo esto ayudará, seguramente en aumentar los porcentajes de retención conforme lo establecido en la *Política del Sistema de Consejería Estudiantil*; se identificarán las actividades tendientes a incrementar las didácticas en los espacios de aprendizaje, lo mismo que las acciones de recuperación y refuerzo de los resultados de aprendizaje no alcanzados y asegurar logros académicos significativos.


- 1) La no asistencia (inasistencia) a las horas de docencia directa o clases sincrónicas, según sea la modalidad (presencial, presencial con apoyo tics o virtual), no se cuentan como fallas, ya que no es un factor determinante para el aprendizaje del estudiante, ni propio de la evaluación cualitativa. No obstante, en coherencia con el reglamento de estudiantes: *“Los estudiantes no reprobarán las asignaturas por inasistencia, sin embargo los docentes, previo conocimiento de los estudiantes, tendrán autonomía para realizar el control de asistencia que consideren necesario para el buen desarrollo de su asignatura”* (Reglamento de Estudiantes, artículo 58), el docente y el estudiante según las causas que generen la inasistencia, establecerán estrategias académicas que permitan el avance del proceso formativo y serán consideradas al momento de la evaluación.
- 2) La valoración cualitativa final se registrará por parte del docente en el Sistema de Información Escolaris.

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decano Facultad de Ciencias y Humanidades Dirección de Gestión de Aprendizajes Director del Sistema de Evaluación Universitaria	Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decanos de Facultad Directores de Programa Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral Vicerrectora Académica y de Investigaciones

 Universidad de América <small>Código SNIES 1715</small>	Código: PL-GAP-007	Fecha: 28 julio de 2022	Versión: 02
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante
	Política Evaluación Académica Cualitativa Pregrado		

- 3) Si el estudiante no participa en las actividades de evaluación final recibirá una calificación cualitativa de “no acreditable” con su equivalencia cuantitativa.
- 4) Los resultados de las asignaturas de Seminario de Proyectos de Grado y Trabajo de Grado mantienen su evaluación final conforme al resultado de los productos entregables. En Seminario de Proyectos de Grado, entrega aprobatoria de Anteproyecto: Aprobado. En Trabajo de Grado, con cumplimiento de objetivos conforme a metodología establecida, se da tránsito a sustentación final donde se emite la nota final cuantitativa.
- 5) Es recomendable continuar con el seguimiento personalizado a los estudiantes, especialmente a quienes están en riesgo de deserción, brindando apoyo académico con espacios de orientación y acompañamiento (realimentación), refuerzo, técnicas de estudio, atención psicológica y de bienestar.
- 6) Cuando sea necesario los docentes deben organizar sesiones de refuerzo extra-clase, en el tiempo asignado en su plan de trabajo académico como atención a estudiantes, incluso en sus horas dedicadas a Semilleros de Investigación, Consejería Estudiantil y similares. Es importante realizar el registro de estas actividades en el sistema de información Escolaris.
- 7) Se les recomienda a los docentes realizar pausas activas en sesiones de más de 1 hora de clase.
- 8) Los docentes desarrollarán las sesiones de clase en los horarios establecidos de manera presencial, presencial con apoyo de Tics o sincrónica y mediante la asistencia de las tecnologías cuando sea el caso, con autonomía para el uso de la plataforma LMS INSTITUCIONAL (Moodle) <https://moodle.uamerica.edu.co/moodle>

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decano Facultad de Ciencias y Humanidades Dirección de Gestión de Aprendizajes Director del Sistema de Evaluación Universitaria	Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decanos de Facultad Directores de Programa Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral Vicerrectora Académica y de Investigaciones

 Universidad de América <small>Código SNIES 1715</small>	Código: PL-GAP-007	Fecha: 28 julio de 2022	Versión: 02
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante
	Política Evaluación Académica Cualitativa Pregrado		

Control de cambios		
Fecha del cambio	Versión	Motivo del cambio
18 enero 2021	01	Creación del documento
28 julio 2022	02	Se ajustan las actividades con el fin de articular con la política de competencias y resultados de aprendizaje

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decano Facultad de Ciencias y Humanidades Dirección de Gestión de Aprendizajes Director del Sistema de Evaluación Universitaria	Vicerrectora Académica y de Investigaciones Decanos de Facultad Directores de Programa Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral Vicerrectora Académica y de Investigaciones